

# COORDINACIÓN DE HUMANIDADES

— CoHu —

Dr. Miguel Armando López Leyva  
Coordinador – desde diciembre de 2023

La intensa labor de la Coordinación de Humanidades como sede del Consejo Técnico de Humanidades durante 2024 queda de manifiesto en el presente registro de las actividades que les corresponde hacer por norma, con los ajustes que ha sido preciso realizar en procedimientos y trámites, con el fin de mejorar la calidad de las decisiones que se gestan y toman en su seno. La Coordinación de Humanidades impulsó diversas iniciativas que han procurado ser un articulador del quehacer común, un interlocutor e intermediario ante necesidades diversas, conciliando la variedad de intereses existentes y haciendo converger a las distintas disciplinas, confirmando la vocación multidisciplinaria y humanista del subsistema, acciones que hicieron manifiesta la madurez, la riqueza del conocimiento acumulado y la diversidad de la planta académica del Subsistema de Humanidades.

## CONSEJO TÉCNICO DE HUMANIDADES

Durante el 2024 el Consejo Técnico de Humanidades (CTH), llevó a cabo 21 sesiones ordinarias, en las que se conocieron un total de 2872 procedimientos académicos; de éstos 2458 fueron aprobados por la Comisión Permanente de Asuntos Académico-Administrativos (CPAA-A); 252 por la Comisión Permanente de Investigación-Docencia (CPI-D); 162 por la Comisión Permanente de Evaluación del Personal Académico (CEPA); y 353 en el Pleno del CTH.

Asimismo, las y los consejeros trabajaron en 62 reuniones de comisiones permanentes y 45 especiales.

También se realizaron 11 sesiones extraordinarias, entre las que destacan las concernientes a la aprobación de los informes de actividades 2023 y los programas de trabajo 2024 del personal académico, adscrito a 11 institutos, siete centros, dos coordinaciones y una dirección general; así como la presentación de la Convocatoria para la Elección de Consejeras y Consejeros Representantes del Alumnado de los Programas de Posgrado del Subsistema de Humanidades ante el H. Consejo Universitario.

Entre los acuerdos relevantes del Consejo Técnico de Humanidades pueden citarse:

- Comisión Especial Revisora. Derecho de audiencia y debido proceso. Concurso de Oposición Abierto. 13ª sesión ordinaria, celebrada el 15 de agosto de 2024.
- Consejo Técnico. Resoluciones. Notificaciones. Motivación. Garantía de Legalidad. Concurso de Oposición Abierto y Concurso de Oposición Cerrado. 13ª sesión ordinaria, celebrada el 15 de agosto de 2024.

Se aprobaron las ternas de personas candidatas a ocupar la dirección de las siguientes entidades académicas: los institutos de investigaciones Bibliográficas (IIB); Filológicas (IIFI), Sociales (IIS), Antropológicas (IIA), Bibliotecológicas y de la Información (IIBI) y Filosóficas (IIFs); además de las listas de los centros de investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH) y sobre América Latina y el Caribe (CIALC).

### **COMISIÓN DE ÉTICA DEL SUBSISTEMA DE HUMANIDADES**

La Comisión de Ética del Subsistema de Humanidades es un órgano colegiado encargado de velar por el debido cumplimiento del Código de Ética del subsistema, de manera autónoma e independiente, en concordancia con el Código de Ética de la UNAM.

Durante el año 2024 la Comisión de Ética sesionó en 10 ocasiones y entre las actividades de mayor relevancia están: siete nuevas entidades académicas del subsistema se adhirieron al Comité de Ética de la CoHu; se aprobó de manera interna el nuevo Código de Ética, creado con el fin de orientar y guiar la conducta de la comunidad que conforma el subsistema; la elaboración del Aval Ético a proyectos de investigación y publicaciones, esto es, un cuestionario que debe presentarse a la Comisión de Ética por quien sustente un proyecto de investigación o productos de estudio para su publicación; se elaboró la Carta de Consentimiento informado, misma que será necesario solicitar a la Comisión de Ética para investigaciones que involucren trabajo de campo en comunidades, en el estudio del patrimonio material o inmaterial o en investigaciones que tengan implicaciones de carácter ético en cualquier área que por su naturaleza lo requiera. Además. Se celebró la mesa redonda sobre plagio y conflicto de interés en los ámbitos académicos en el Instituto de Investigaciones Bibliográficas.

### **COMISIÓN INTERNA Y CONJUNTA PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO (CICIG-CoHu)**

La Comisión Interna y Conjunta para la Igualdad de Género de la Coordinación de Humanidades (CICIG-CoHu) tiene el objetivo de impulsar la implementación de la política

institucional en materia de igualdad de género de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y prevenir cualquier tipo de discriminación y violencia por razones de género, a través de acciones sistemáticas diseñadas con la participación de las autoridades y la comunidad universitaria de la entidades académicas integradas a la CICIG-CoHu, en colaboración con las distintas instancias de la UNAM. Durante 2024 se realizaron once reuniones ordinarias, una reunión extraordinaria y cuatro actividades académicas.

## **REGLAMENTO INTERNO DE LA CoHu**

La Coordinación de Humanidades cuenta con 91 plazas activas de tiempo completo, que corresponden a 36 personas investigadoras y 55 personas técnicas académicas que desarrollan su labor en alguno de los programas o unidades de investigación de la CoHu, mismas que requieren ser evaluadas en consejos internos afines. Por lo anterior, en primera instancia, se realizó una propuesta de Reglamento Interno actualizado que permite la integración de cuerpos colegiados propios de la Coordinación de Humanidades para la evaluación de las carreras académicas de su personal.

Dicho reglamento será puesto a consideración de la Dirección General de Estudios de Legislación Universitaria y del Consejo Técnico de Humanidades para su aprobación.

## **PROGRAMA JÓVENES HACIA LA INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES**

Durante 2024, el Programa Jóvenes hacia la Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales, en colaboración con la Escuela Nacional Preparatoria y el Colegio de Ciencias y Humanidades, llevó a cabo 42 actividades académicas con 1476 participantes, de quienes 698 son estudiantes varones, 715 estudiantes mujeres, 29 profesores y 33 profesoras.

Como parte del inicio del proyecto de fortalecimiento de este Programa, se han realizado las convocatorias para el rediseño del logotipo en conmemoración de su trigésimo aniversario y para la celebración del Coloquio Jóvenes hacia la Investigación en Humanidades, Ciencias Sociales y Artes 2025, en colaboración con la Escuela Nacional Preparatoria; la elaboración del diagnóstico sobre actividades dirigidas al bachillerato universitario entre las entidades del Subsistema de Humanidades; el foro de discusión sobre experiencias de las entidades del subsistema en la organización de actividades para el bachillerato universitario, y se dio inicio de dos nuevos ciclos de charlas: Fomento a la lectura y Las y los investigadores regresan al bachillerato.

## CÁTEDRAS EXTRAORDINARIAS

Se rediseñó y relanzó la Cátedra “Joaquim Xirau” Universidad de Barcelona-UNAM de intercambio docente y actividades de difusión complementarias, además de dos actividades académicas.

Durante 2024 se celebraron cinco actividades académicas en la Cátedra Extraordinaria “Fátima Mernissi.”

La Cátedra Extraordinaria de Excelencia UNAM-Sorbonne Université se rediseñó y relanzó con el ajuste de la convocatoria, el establecimiento de mecanismos de coordinación con la institución, difusión de la convocatoria y de los resultados a través de medios de comunicación universitarios. El Comité Ejecutivo de la Cátedra dictaminó favorablemente tres estancias cortas de investigación en la Universidad de la Sorbona para una investigadora del Subsistema de Humanidades, un académico del Subsistema de Escuelas y Facultades y un investigador de Subsistema de la Investigación Científica, quienes desarrollaron proyectos conjuntos en sus áreas de conocimiento con personal académico de dicha institución.

Hubo tres actividades académicas en la Cátedra Extraordinaria “Rubén Bonifaz Nuño” y diez actividades académicas en la Cátedra Extraordinaria “Francisco de Vitoria-Bartolomé de las Casas”.

## PREMIOS INTERNACIONALES

Se entregaron dos premios internacionales, el Premio UNESCO-UNAM Jaime Torres Bodet en las Ciencias sociales, humanidades y artes a la iniciativa de comunicación Saleema, liderada por el Consejo Nacional de Bienestar Infantil y el Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia en Sudán; y el Premio Internacional Rubén Bonifaz Nuño a Martha Iliá Nájera Maldonado, investigadora del Centro de estudios Mayas del Instituto de Investigaciones Filológicas, por sus aportes académicos en los estudios de iconografía y pensamiento de los pueblos originarios de Mesoamérica.

## APOYO A LA INVESTIGACIÓN

Derivado de la difusión de ocho convocatorias de interés para el área de las humanidades y ciencias sociales, se recibieron y gestionaron ante el Conahcyt 18 propuestas de investigación en la Convocatoria Ciencia Básica y de Frontera 2023-2024, en la que se aprobaron siete proyectos; se recibieron 86 propuestas de la Convocatoria de Estancias Posdoctorales por México 2024 y fueron aprobadas 34 estancias; en la convocato-

ria del Programa de Reacreditación de Laboratorios Nacionales 2023 fue reacreditado el Laboratorio Nacional Diversidades; de la Convocatoria 2023 Apoyo para el Desarrollo de Proyectos Humanistas, Científicos y de Innovación de los Laboratorios Nacionales Conahcyt se aprobó un proyecto. De manera extraordinaria fueron aprobados tres proyectos de la Convocatoria Ciencia de Frontera 2023.

El monto total de ingresos otorgados por el Conahcyt a la Coordinación de Humanidades para apoyo a la investigación asciende a la cantidad de \$12 615 108.03.

### **Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores**

La Coordinación de Humanidades favorece la vinculación de la comunidad del subsistema con el SNII y acerca la información que esta dependencia gubernamental emite respecto a los mecanismos institucionales pertinentes para acceder al reconocimiento. Durante 2024 fueron realizadas las siguientes gestiones: 70 asesorías para autoridades y personal académico del subsistema; 13 actividades de difusión de información de relevancia sobre el SNII; 12 acreditaciones mensuales, entre otras acciones.

### **Archivo de la Coordinación de Humanidades**

Con fundamento en lo dispuesto en el numeral cuarto del Acuerdo por el que se constituyen la Unidad de Transparencia y el Comité de Transparencia y en el transitorio noveno del Reglamento de transparencia y acceso a la información de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), se trabajó con el objetivo de dar cumplimiento a las Normas en Materia de Transparencia, Acceso a la Información y Archivos como Área Universitaria de la Universidad Nacional Autónoma de México, mediante la entrega en tiempo y forma del Inventario General 2024, que consta de 1144 documentos.

### **Humanindex**

El Sistema de Información Académica Humanindex registra en una plataforma única la producción de la investigación del personal adscrito al Subsistema de Humanidades de la UNAM desde el año 2006, recuperando la información aportada por las personas investigadoras en el Sistema de Informes Académicos de Humanidades (SIAH), la que aportan de manera individual, los currículum vitae y la depuración de los registros de colaboración.

Actualmente recupera la información de 83 125 publicaciones de 1526 investigadoras e investigadores (1046 en activo para 2023). Alberga el registro de 18 387 libros, 27 512 capítulos de libros, 29 555 artículos, 7342 ponencias en memorias y 329 catálogos. Se diseñó e incluyó en Humanindex la visualización de las redes de colaboración en las publicaciones.

Humanindex contribuye a la visibilidad de la producción académica y a la fecha ha recibido 8 969 198 visitas. Como cada año se ha trabajado en los procesos de revisión, normalización y puesta en línea de las coautorías de libros, capítulos de libros, artículos, ponencias y catálogos, las cuales son indispensables para el correcto funcionamiento del sistema.

Se colaboró con otras instancias universitarias, a las cuales se les envió información actualizada en aras de coadyuvar a elevar la proyección y visibilidad de la producción a nivel internacional y de colaborar en la toma de decisiones por las autoridades.

### **BECAS POSDOCTORALES**

La Coordinación de Humanidades, como una de las instancias encargadas de administrar el Programa de Becas Posdoctorales en lo que refiere a las solicitudes presentadas en las diferentes entidades académicas pertenecientes al Subsistema de Humanidades, recibió 183 solicitudes. Dichas postulaciones fueron puestas a consideración de la Comisión Especial Evaluadora del Programa, donde se analizaron y evaluaron tomando en cuenta varios aspectos de los cuales se resaltan: el grado de pertinencia del proyecto presentado con respecto al plan de desarrollo de la entidad; la trayectoria académica del candidato o candidata y del tutor o tutora, respectivamente; la calidad, originalidad y relevancia del proyecto presentado. De estas postulaciones se otorgaron un total de 128 becas, a las cuales declinaron dos personas e iniciaron la estancia posdoctoral 126, teniendo al final del año 121 becarios activos, presentándose durante la estancia posdoctoral sólo cinco bajas.

### **INTERNACIONALIZACIÓN Y VINCULACIÓN**

En *Gaceta UNAM* se publicó la convocatoria para estancias cortas de investigación del Consorcio Binacional UNAM-Universidad de Arizona en Migración, derechos humanos y seguridad humana, en la que resultaron beneficiadas tres personas investigadoras del Centro de Investigaciones sobre América del Norte (CISAN).

Gracias al Programa para Actividades Especiales de Cooperación Interinstitucional (PAECI) con fines de Internacionalización, se obtuvo un apoyo económico otorgado por CRAI-DGECI para la realización de una estancia de investigación en Centre de Recherches sur les Littératures et la Sociopoétique (CELIS), de la Universidad Clermont Auvergne en Francia.

Se realizó la actualización de nueve instrumentos de colaboración académica con instituciones del extranjero: Consejo Superior de Investigaciones Científicas (España);

Fundación Cervantina (España); Ayuntamiento de Santander y la Universidad de Cantabria (España); Universidad de Barcelona (España); Universidad de Texas en Austin (Estados Unidos); Universidad de Santa Catarina (Brasil); Universidad de Beijing (China) y tres con la UNESCO: para el Premio UNESCO-UNAM Jaime Torres Bodet en Ciencias Sociales, Humanidades y Arte; Universidad de Santa Catarina para la Cátedra Antonieta Barros, y con la Universidad de Colombia UNESCO, la Cátedra Diálogo Intercultural. Además, se celebraron diez reuniones de vinculación con representantes de instituciones de educación superior del extranjero y otras entidades internacionales

Como corresponde, se participó en la Red Universitaria de Representantes de Internacionalización (RURI); así como en la octava y novena sesiones ordinarias del Comité de Vinculación Universitaria y de Transferencia (CVUT) de la Coordinación de Vinculación y Transferencia Tecnológica (CVTT) de la UNAM.

### **PROGRAMA DE INTERCAMBIO ACADÉMICO**

Con el propósito de fortalecer las relaciones de cooperación académica entre la UNAM y las instituciones de educación superior (IES), científicas y culturales del país y del extranjero, la CoHu apoyó la formación y actualización del personal académico, así como la realización conjunta, bilateral y multilateral de proyectos de investigación en las áreas de ciencias sociales y humanidades en el marco de convenios suscritos. A través de su Programa Anual de Intercambio Académico (PAI), fueron otorgados 119 apoyos en 24 entidades del subsistema (57 apoyos de movilidad nacional y 62 apoyos de movilidad internacional), 25 actividades de colaboración académica con IES nacionales y 46 de cooperación internacional con IES del extranjero.

Con relación al Programa de Estancias de Investigación en los acervos de la Biblioteca Nettie Lee Benson de la Universidad de Texas en Austin, la Coordinación de Humanidades apoya hasta a cinco académicos al año para consultar los acervos bibliográficos de la Colección Latinoamericana en dicho recinto. Esta colección contiene una extensa variedad de temas sobre México y Latinoamérica. En 2024 se otorgaron dos apoyos, uno al Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información (IIBI) y otro al Instituto de Investigaciones Económicas (IIEc).

Por su parte, el programa Iberarchivos es una iniciativa de cooperación e integración de los países iberoamericanos —articulada y ratificada por las Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno— para el fomento del acceso, organización, descripción, conservación y difusión del patrimonio documental, que contribuye de manera decisiva a consolidar el Espacio Cultural Iberoamericano. Este año se presentaron tres candidaturas al Programa de Ayudas a Proyectos Archivísticos y los resultados serán publicados en el 2025.

## Coordinación de Humanidades

---

En cuanto a la movilidad académica realizada por las entidades del Subsistema de Humanidades a través de diversos programas de apoyo, se registraron 1755 estancias, 952 nacionales y 803 internacionales; además de 1820 viajes, 913 nacionales y 907 internacionales, dando un total general de 3575 acciones.

Aunado a lo anterior, este año se apoyó con traducciones académicas para personal del subsistema.

### **DIVULGACIÓN DE LAS HUMANIDADES**

La Dirección General de Divulgación de las Humanidades (DGDH) forma parte de la Coordinación de Humanidades y de su subsistema. Su compromiso es promover y realizar actividades del quehacer humanístico y social de esta máxima casa de estudios, que contribuyan a una mejor comprensión y valoración pública de esta actividad.

En el cumplimiento de este objetivo, durante el 2024 la DGDH, a través de cada una de las coordinaciones y museos que le conforman, llevó a cabo 66 distintas actividades de difusión y 35 de divulgación, entre campañas, presentaciones, visitas, proyectos, diplomados y cursos, con un impacto de 36 699 beneficiarios.

Para lograr estas tareas la DGDH cuenta con las coordinaciones de Comunicación, Programa Editorial, Promoción y distribución editorial, así como también con la Casa de las Humanidades y los museos de las Constituciones y San Agustín, que aportaron 900 actividades y 41 470 asistentes a los museos.

El Programa Editorial publicó 34 títulos, que pertenecen a cinco de las colecciones históricas de la Universidad: Biblioteca del Estudiante Universitario; Nueva Biblioteca Mexicana; Poemas y Ensayos; Nuestros Clásicos; Bibliotheca Scriptorvm Graecorvm et Romanorvm Mexicana. Asimismo, en 2024 la DGDH generó, a través de su coordinación de Promoción y distribución editorial, la cantidad de \$1 723 620.50 por concepto de venta de publicaciones.

### **OFICINA JURÍDICA**

La Secretaría Jurídica de Humanidades es la defensora de los intereses legales institucionales del subsistema, es decir, proporciona servicios jurídicos a los institutos y centros de investigación, programas universitarios, unidades académicas, museos, seminarios, cátedras extraordinarias y demás áreas que lo conforman. En 2024 contribuyó a la formalización de diversos instrumentos consensuales celebrados con instituciones de educación superior, organismos y organizaciones de los sectores público, social y

privado, en ámbitos nacionales e internacionales, con lo que se fomentó la captación de ingresos por una cantidad aproximada de \$21 833 058.00.

Los operadores jurídicos atendieron 13 asuntos migratorios, cinco amparos administrativos y 65 procedimientos de investigación administrativa. En cuanto a los asuntos laborales contenciosos, se dio seguimiento a un total de 75 juicios laborales y 47 juicios de amparo; se tramitaron 30 denuncias penales y se otorgaron más de 650 asesorías para diverso asuntos legales.

La Secretaría Jurídica es el enlace para dar respuesta a las solicitudes de acceso a la información y protección de datos personales que son formuladas tanto a la Coordinación de Humanidades como a las entidades que integran el subsistema, a excepción del Instituto de Investigaciones Jurídicas, el cual directamente se encarga de sus solicitudes. Este año se atendieron 81 solicitudes, de las cuales 77 fueron de acceso a información y cuatro de datos personales.

## **CÓMPUTO Y SISTEMAS**

Se operaron un total de 3348 asuntos a través del Sistema Central de Operaciones y Resoluciones (CORE) del Consejo Técnico de Humanidades, mismos que son agrupados en 19 grandes categorías.

Se han procesado e integrado en el Sistema de Administración de Sesiones (SAS) del CTH, 953 documentos para ser presentados a sus miembros consejeros en las sesiones ordinarias y extraordinarias.

La plataforma de Gestión electrónica de informes académicos de humanidades, e-SIAH operó las transacciones requeridas para lograr la gestión electrónica de captura, entrega, revisión por parte de las secretarías académicas, evaluación de los consejos internos y dictamen final por parte del CTH de 1894 informes 2023 y programas 2024 del personal académico adscrito al Subsistema de Humanidades y entidades afines.

La plataforma de gestión electrónica de concursos de oposición abiertos (e-COA) operó un total de 26 concursos de 10 entidades académicas del subsistema. Inscribió a 173 aspirantes y sistematizó 2872 documentos de requisitos (94% se firmaron electrónicamente a través de la plataforma), 7074 documentos probatorios y 145 pruebas para un total 10 091 archivos subidos por las personas aspirantes.

En cuanto a las iniciativas, están la incorporación a los procesos estatutarios que se operan en el CTH de la modalidad de Firma Electrónica Universitaria para los documentos y dictámenes que son firmados de manera autógrafa por su presidente.

El proyecto de modificación del Sistema Central de Operaciones y Resoluciones Estatutarias (CORE) contempló varias mejoras este año, como los ajustes para operar el cambio, la validación contra RENAPO de la CURP de los académicos para algunos asuntos específicos; la obtención de datos del nombramiento académico directamente desde e-SIAH, por mencionar ejemplos.

En el ámbito de la gestión electrónica, resaltan las modificaciones al portal de Procesos Electrónicos Estatutarios (PROCESE) que incluyen la incorporación de elementos de seguridad; aumento de funcionalidades para revertir procesos, solicitudes de baja y de corrección de actas enviadas al CTH; así como el desarrollo de un módulo histórico para descargas actas.

En lo referente al ecosistema Gestión Electrónica de Concursos de Oposición Abiertos (e-COA), se incorporaron: sistemas de control de acceso, nuevas vistas de datos para los roles de secretarías académicas, validaciones de académicos inactivos y automatización del cierre de concursos. Por su lado, el Sistema de Registro de Aspirantes a COAs (RACO) fue mejorado mediante: una interfaz que garantiza un acceso seguro mediante URL de confirmación única para cada transacción.

Como cada año, se mejoró el Sistema de Informes Académicos de Humanidades (SIAH) y se inició el desarrollo de una nueva versión del sistema que permita facilitar el mantenimiento, la adición de actualizaciones y mejoras en el rendimiento.

En sintonía con la nueva visión estratégica, se ha lanzado un nuevo portal de la Coordinación de Humanidades que hace énfasis en un diseño minimalista y una mejor organización de la información que facilite la interacción con los usuarios.

Fueron impartidos tres talleres individuales de capacitación e-COA, así como seis talleres colectivos e-SIAH para varias entidades. En complemento, en el rubro de soporte técnico para las plataformas, se atendieron diversas solicitudes de apoyo e incidentes de usuarios de todos los sistemas desarrollados: CORE, e-SIAH, SIAH, e-COA y RACO.

Se dio atención técnica a más de 300 eventos y reuniones académicas en nuestros recintos y auditorios Jorge Carpizo y Mario de la Cueva.

## **GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN**

Durante el año 2024, la Secretaría Administrativa desarrolló sus actividades con responsabilidad y compromiso de servicio, encaminando sus esfuerzos en la consecución de los objetivos planteados en su Plan de Trabajo. Los departamentos adscritos a la Secretaría Administrativa de esta Coordinación se apegan al Sistema de Gestión de la Calidad de conformidad con los requisitos de la Norma ISO 9001.

En 2024 se logró un superávit de 4.6 millones de pesos como resultado de implementar estrategias para ajustarse al presupuesto y redireccionar los recursos de manera transparente, cumpliendo con todos los servicios encomendados. Se apoyó con más recursos a las sedes de la Coordinación y del subsistema que solicitaron apoyo. El saldo por ingresos extraordinarios asciende a 17.1 millones de pesos, esto es una diferencia favorable del 28% respecto al cierre del año 2023.

Se concluyó con las remodelaciones del auditorio Dr. Jorge Carpizo, así como de la planta baja de la Casa de las Humanidades, ofreciendo espacios funcionales acordes a las actividades sustantivas de ambos recintos. Adicionalmente se mejoraron varios espacios generales en la Coordinación.

